



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA**

**MANUEL VELASCO SUAREZ**

**INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del 16 de marzo de 2017, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales, ubicada dentro del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suarez, sito en Av. Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley y 47 de su Reglamento. El acto fue presidido por el Ing. Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales, el C. Ricardo Reséndiz Velasco encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones y del Lic. Jaime Coutiño González, representante del Órgano Interno de Control. -----

En este acto se procede a consultar el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet) para verificar la existencia de proposiciones enviadas a través de este medio, constatándose la existencia de proposiciones de los siguientes invitados:

No.	INVITADOS QUE PRESENTARON EN PAPEL SU PROPOSICION EN ESTE ACTO
1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.
2	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.
3	QPLUS, S.A. DE C.V.
4	TEC PLUS, S.A. DE C.V.

Se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet) durante este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Núm.	Documentos del Anexo 1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	QPLUS, S.A. DE C.V.	TEC PLUS, S.A. DE C.V.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	Relación de entrega de documentación Anexo 1 Sección VIII de la Convocatoria. (Obligatorio)	Si	Si	Si	Si
2	Escrito libre, en el que expresen su interés en participar Anexo 3 de la Sección VIII de la Convocatoria. (Obligatorio)	Si	Si	Si	Si



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA**

**MANUEL VELASCO SUAREZ**

**INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Núm.	Documentos del Anexo 1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	QPLUS, S.A. DE C.V.	TEC PLUS, S.A. DE C.V.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	<b>Comprobante de registro en CompraNet.</b> (Comprobante de registro que emite el Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet), así mismo, deberá presentar si cuenta con el documento que indique estar dado de alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). <b>(Obligatorio)</b>	Si	No presenta constancia de registro señalada en su escrito.	No presenta constancia de registro señalada en su escrito.	Si
4	<b>“Acreditamiento de existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones”,</b> documento “Bajo Protesta de Decir Verdad” firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y suscribir las PROPOSICIONES, y en su caso firma del CONTRATO, de conformidad con lo estipulado en el Anexo 4 de la Sección VIII de la Convocatoria. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si
5	<b>“Manifiesto de no existir impedimento para participar”,</b> documento “Bajo Protesta de Decir Verdad” firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY de conformidad con lo estipulado en el Anexo 5 de la Sección VIII de la convocatoria. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si
6	<b>“Declaración de integridad”;</b> en la que se manifieste “Bajo Protesta de Decir Verdad” firmada por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas impropias u otros aspectos de conformidad con lo estipulado en el modelo del Anexo 6 de la Sección VIII de la convocatoria. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si



# INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

## INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Núm.	Documentos del Anexo 1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	QPLUS, S.A. DE C.V.	TEC PLUS, S.A. DE C.V.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	“Nacionalidad del Invitado”, documento “Bajo Protesta de Decir Verdad” firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, según modelo de Anexo 7 de la Sección VIII de la convocatoria, o escrito libre apegándose al contenido del modelo del Anexo 7. (Obligatorio)	Si	Si	Si	Si
8	En el caso de <b>personas físicas</b> con actividad empresarial, presentar copia de: Cédula Fiscal, alta de Hacienda e identificación oficial vigente con fotografía. (Obligatorio)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	En el caso de <b>personas morales</b> presentar copia de cédula fiscal, alta de Hacienda e identificación oficial vigente con fotografía y del testimonio de la escritura constitutiva deberán presentar solamente copia de la hoja donde se indique el objeto legal del “ <b>Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Computo o un objeto legal similar</b> ” o un objeto legal similar a los servicios y necesidades de la presente invitación; y en su caso, copia de la hoja de la Escritura Pública donde indique el representante o Apoderado Legal en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la Proposición. (Deberán señalar con un marcador de textos en su Escritura Constitutiva el objeto social de la empresa y el representante o Apoderado Legal). (Obligatorio)	Si	Si	Si	Si
10	<b>Obligaciones Fiscales.</b> Presentar copia legible de la Declaración Anual de Impuestos del último año fiscal a que estén obligados y copia de los dos últimos pagos provisionales que haya realizado. (Obligatorio)	Si	Si	Si	Si



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA**

**MANUEL VELASCO SUAREZ**

**INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Núm.	Documentos del Anexo 1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	QPLUS, S.A. DE C.V.	TEC PLUS, S.A. DE C.V.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Los Invitados que deseen recibir la <b>preferencia a personas o empresas que integran el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas</b> . Escrito libre "Bajo Protesta de decir verdad" firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, en el que se señale que es una persona o que es una empresa que integra el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, indicando los rangos de estratificación donde se ubica, señalando el número de Invitación, en ambos casos, deberá anexar el escrito de conformidad con el modelo del <b>Anexo 8</b> de la <b>sección VIII</b> de la convocatoria. <b>(Obligatorio)</b> Nota. - La omisión de este documento no será causa de descalificación.	Si	Si	Si	Si
12	El Invitado deberá entregar firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, un escrito libre bajo protesta de decir verdad de que conoce las instalaciones del Instituto y los equipos a los que realizarán los servicios objeto de esta invitación, se integrará como el <b>Anexo 9</b> de la <b>Sección VIII</b> de la Convocatoria. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si



# INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

## INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Núm.	Documentos del Anexo 1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	QPLUS, S.A. DE C.V.	TEC PLUS, S.A. DE C.V.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	<p>Para todos los invitados que deseen que su proposición reciba el “<b>beneficio de preferencia por discapacidad</b>”, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 último párrafo de la LAASSP y Artículo 11-A de su reglamento, deberán presentar firmado por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, una manifestación en la que se indique que es una persona física con discapacidad, o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad, en la proporción que señala la Ley. <b>(Opcional) Nota. - La omisión de este documento no será causa de descalificación.</b></p>	N/A	N/A	No adjunta la constancia señalada en su escrito.	N/A
14	<p><b>Acreditar la Capacidad Técnica (Obligatorio)</b> del prestador de servicios que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Currículum Empresarial donde acredite la experiencia en el servicio objeto de esta invitación.</li> <li>b) Organigrama o relación del personal administrativo y técnico con el que pretenda dar el servicio solicitado, debiendo acreditar lo señalado en el numeral 5 del <b>Anexo técnico 3</b>. (Presentar currículum del personal propuesto)</li> <li>c) Relación y fotografías del Equipo para respaldo, Herramientas y Materiales de trabajo con los que se propone realizar los servicios motivo de esta invitación, conforme a lo indicado en el numeral 6 del <b>Anexo técnico 3</b>.</li> <li>d) Relación de refacciones que deberán ser suministradas conforme al <b>Anexo técnico 6</b> y lo señalado en el punto 3 del <b>Anexo técnico 3</b>.</li> <li>e) Presentar fotografías de las instalaciones de la Empresa tanto del interior como del exterior.</li> </ul>	Si	En el inciso c) no presenta fotografías de equipos y materiales.	Si	Si



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA**

**MANUEL VELASCO SUAREZ**

**INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Núm.	Documentos del Anexo 1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	QPLUS, S.A. DE C.V.	TEC PLUS, S.A. DE C.V.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	<p><b>“Servicio de Calidad”.</b> (Obligatorio).- Acreditar el servicio de calidad, con una carta fehaciente de algún cliente, al que le haya brindado el Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo durante los últimos 3 años, que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre, firma, cargo y número de teléfono del que suscribe la carta de recomendación, la cual deberá presentarse en original y en papel membretado de los clientes que la expidan, además estar dirigida al INNN.</li> <li>• Indicar en la carta que cuentan con experiencia en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las refacciones recibidas han sido eficientes en tiempo y forma. Deberán presentar fecha de emisión no mayor de 90 días previos a la fecha de convocatoria de la presente invitación.</li> </ul>	Si	Si	Si	Si
16	<p><b>“Relación Comercial”</b> Presentar del mismo cliente que haya expedido la carta de referencia copia de un contrato o factura que avale la especialidad de los servicios de mantenimiento objeto de esta invitación. (Obligatorio)</p>	Si	No corresponde el contrato con la carta presentada en su numeral 15.	Si	Si
17	<p>Presentar como <b>“Programa de Trabajo”</b> los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 que se encuentran en la <b>Sección IX</b> de la CONVOCATORIA y anexar para éste numeral copia de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 2 Relación de equipos informáticos por ubicación física</li> <li>• Anexo 3 Especificaciones Generales</li> <li>• Anexo 4 Especificaciones Particulares</li> <li>• Anexo 5 Calendario de Mantenimiento</li> <li>• Anexo 6 Refacciones a suministrar</li> </ul>	Si	Si	Si	Si



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA**

**MANUEL VELASCO SUAREZ**

**INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Núm.	Documentos del Anexo 1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	MAC COMPUTADO RAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	QPLUS, S.A. DE C.V.	TEC PLUS, S.A. DE C.V.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
18	Los Invitados deberán presentar carta compromiso de que cubrirán los riesgos de responsabilidad civil por daños a terceros en su persona, bienes muebles e Inmuebles, que pudieran ser ocasionados por parte de sus trabajadores. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si
19	Los Invitados deberán presentar carta compromiso de que entregarán dentro de los primeros 5 días posteriores al inicio del contrato, 2 Equipos de cómputo con: Procesador Intel Core Duo, Memoria Ram 4GB, Disco duro de 500 GB, Teclados Mouse y accesorios, 2 Impresoras láser con puerto USB monocromáticas de 25ppm, 6 Nobreack con respaldo mínimo de 15 min. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si
20	Los participantes deberán presentar en hoja membretada manifestación de que respetarán los lineamientos de operación, seguridad y confidencialidad de todos y cada uno de los conceptos y aplicaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Extendiéndose estrictamente este compromiso a su personal en sitio. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si
<b>PROPUESTA ECONÓMICA:</b>					
21	“PROPOSICIÓN ECONÓMICA” firmada por la persona facultada legalmente para ello, empleando los medios de identificación electrónica, establecidos por la SFP, según modelo de ANEXO 11 de la Sección VIII de la CONVOCATORIA. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	Si	Si
22	Formato de Evaluación Técnica, Anexo 10, de la Sección VIII. <b>(Obligatorio)</b>	Si	Si	No	Si

En este acto se manifiesta que la empresa HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V., al realizar la apertura de su proposición esta no está firmada electrónicamente, de acuerdo al informe de Compranet.-----

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los invitados, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I de “El Reglamento”. -----

A continuación, se hace constar el importe de las proposiciones presentadas conforme a lo siguiente:



# INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

## INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-012NCK002-E29-2017

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo**

### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

N°	INVITADO	IMPORTE SIN I.V.A.
1	HIGH TECH SERVICE, S.A. DE C.V.	\$711,850.00
2	MAC COMPUTADORAS DE MORELOS, S.A DE C.V.	\$776,050.00
3	QPLUS, S.A. DE C.V.	\$548,685.00
4	TEC PLUS, S.A. DE C.V.	\$599,590.00

Las proposiciones que se reciben del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet), fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por el Ing. Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales, el C. Ricardo Reséndiz Velasco encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones y el Lic. Jaime Coutiño González, representante del Órgano Interno de Control. -----

Lo anterior, con la finalidad de que la Unidad Solicitante realice la evaluación correspondiente, misma que deberá ser enviada a la Subdirección de Servicios Generales, a más tardar el día 17 de marzo de 2017, a las 14:00 horas.-----

De conformidad con el Artículo 35 de "La Ley", 47 y 48 de "El Reglamento", las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el día 17 de marzo de 2017 a las 17:00 horas, vía Compranet el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se publicará copia de la presente Acta en la Subdirección de Servicios Generales dentro del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suarez, en Av. Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, en donde se fijará copia del Acta y se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 20:20 horas, del día 16 de marzo del año 2017. Esta Acta consta de 9 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----

#### POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Raúl Pedraza Subdirector de Servicios Generales	Subdirección de Servicios Generales	



# INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

## INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-012NCK002-E29-2017

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a  
Equipo de Cómputo

### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

#### POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
<b>Lic. Jaime Coutiño González</b> Representante del Órgano Interno de Control	Órgano Interno de Control en el INNN	
<b>C. Ricardo Reséndiz Velasco</b> Encargado del Departamento de Tecnologías en la Información y Comunicaciones	Departamento de Tecnologías en la Información y Comunicaciones	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IA-012NCK002-E29-2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE CÓMPUTO